



COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Uno de los pilares en los que se basa una eficiente acción educativa es la comunicación fluida entre los Padres y el Colegio.

Solicitud de ENTREVISTAS

- **Nivel Inicial. Entrevistas Iniciales:** En el mes de Diciembre, del año 2015, las maestras han comenzado a entrevistar a los Padres que ingresan al Colegio este año. A partir de la **semana del 15 de Febrero**, las maestras se pondrán en contacto con las Familias que aún no han tenido la entrevista inicial y así poder fijar una fecha. Podrán solicitar entrevistas con las maestras con antelación y por cuaderno de comunicaciones.
- **Nivel Primario:** Podrán solicitar las entrevistas con maestros con antelación y por cuaderno de comunicaciones.
- **Nivel Secundario:** Podrán solicitar las entrevistas con los profesores con antelación y telefónicamente a la Secretaría del ciclo.
- **Solicitud de entrevistas con Directivos:** Se deberán solicitar telefónicamente y con antelación en la Secretaría que corresponda.

Secretaría Nivel Inicial: Sra. Paola Ithurburu y Eugenia Malagüello

Secretaria Primaria: Sra. Marisa Cafiero y Sra. María Albin

Secretaria Secundaria: Sra. Mariana Derkacz

Comunicaciones a través de NOTAS.

El Colegio envía sus notas:

En Nivel Inicial: a través del **cuaderno de comunicaciones** todas las novedades, sobre la marcha del alumno/a y del Colegio, por lo que nos es imprescindible el retorno y confirmación de que la correspondencia ha llegado a destino. Es por ello que **deberán enviar las notas firmadas** al día siguiente de su entrega.

El cuaderno de comunicaciones deberá ir y venir en la mochila del alumno/a **todos los días**. Es para uso exclusivo de los padres, del personal docente y directivos del Colegio. Les solicitamos que toda consulta sobre el Colegio o sobre la marcha de sus hijos la realicen, exclusivamente, en el Colegio y con el personal adecuado.

En Primaria: mediante el **Cuaderno de Comunicaciones**. Del mismo modo, los padres de estos ciclos lo utilizarán para enviar al Colegio **exclusivamente notas y autorizaciones**.

En Secundaria: en **1º año mediante Cuaderno de Comunicaciones. A partir de 2º año**, mediante notas con **talón de recibo**, que deberá ser devuelto al Colegio dentro de las 48 horas de recibida la comunicación. Los padres de este ciclo también se comunicarán con el Colegio mediante el envío de notas en sobre cerrado (si el tema lo amerita).

Todas las notas que el Colegio envíe en papel (no así las enviadas por Maestros o Profesores) serán reiteradas por correo electrónico.

Envíos de dinero al Colegio: Por razones de seguridad y administrativas, bajo ningún concepto se recibirán pagos a través del cuaderno de comunicaciones de los alumnos.